

El trabajo **en TODOS los cursos** de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura se organiza a partir de la consecución de **diez competencias** (las cuales, a su vez, engloban los distintos criterios de evaluación prescritos legalmente). La diferencia entre los trimestres del curso, y entre los distintos cursos de las etapas, tanto en la ESO como en Bachillerato, se establece a partir de la mayor dificultad de los textos empleados, así como de una progresiva exigencia en cuanto al trabajo autónomo en los alumnos. Esta coherencia en el diseño curricular permite la **evaluación continua**, esto es, que los contenidos no superados en un trimestre o curso, puedan ser retomados y recuperados superando el siguiente.

Dichas competencias son:

COMPETENCIA	CARACTERIZACIÓN	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PREFERENTE
1. DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA.	Conocer y ser capaz de explicar fenómenos que se relacionan con el uso del español y del resto de lenguas nacionales en el ámbito social y en las diferentes etapas históricas de su evolución.	5%	TRABAJO.
2. COMPRENSIÓN ORAL.	Capacidad para comprender y reproducir el sentido de textos orales: charlas, conferencias, tertulias, conversaciones...	5%	PRUEBA OBJETIVA / OBSERVACIÓN DEL TRABAJO DEL ALUMNO EN LAS CLASES.
3. EXPRESIÓN ORAL.	Capacidad para comunicarse oralmente de manera correcta, adecuada, eficaz y fluida en situaciones formales e informales: exposiciones, conversaciones, debates, diálogos...	5%	PRUEBA OBJETIVA / OBSERVACIÓN DE LOS USOS COMUNICATIVOS DE LOS ALUMNOS EN INTERVENCIONES ESPONTÁNEAS O GUIADAS.
4. COMPRENSIÓN ESCRITA.	Capacidad para entender textos escritos: narraciones, descripciones, exposiciones, diálogos, argumentaciones...	10%	PRUEBA OBJETIVA.

5. EXPRESIÓN ESCRITA.	Capacidad para expresarse por escrito de manera correcta, adecuada, eficaz y fluida usando los rasgos característicos de la forma textual utilizada: narración, descripción, exposición, diálogo, argumentación... <i>Incluye tanto la presentación como la corrección ortográfica.</i>	10%	PRUEBA OBJETIVA.
6. USO DE LA INFORMACIÓN.	Capacidad para localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, sintetizándola, dándole forma e integrándola de forma coherente y dispuesta para ser comunicada. Se vigilará especialmente (y se tratará de evitar) <i>la tan extendida práctica de cortar y pegar, salvo que sea necesaria y esté justificada.</i>	10%	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.
7. LECTURA.	Leer obras y fragmentos diversos de calidad, adecuados a la edad, cercanos a los intereses de los alumnos, y ser capaz de crear y recrear textos de cierta valía estética a partir de los mismos.	10%	CONTROL DE LECTURAS TRIMESTRAL.
8. LITERATURA.	Capacidad para localizar, señalar y describir las características propias de textos literarios según las convenciones del género al que pertenecen (lírico, narrativo o dramático) y de la época en que se escribieron. <i>Se intentará partir siempre de los textos e ir introduciendo aspectos externos (época, recursos, técnica, estilo...) a medida que la propia comprensión del texto los vaya haciendo necesarios.</i>	20%	PRUEBA OBJETIVA.
9. GRAMÁTICA.	Capacidad para localizar, señalar y describir las características (<i>semánticas, pragmáticas, sintácticas, morfológicas o fonéticas</i>) propias de los diferentes tipos textuales.	20%	PRUEBA OBJETIVA.
10. USO ÉTICO DEL LENGUAJE.	Capacidad para hacer un uso del lenguaje que fomente la convivencia, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos y deberes.	5%	OBSERVACIÓN.